




MONITOREO DE MEDIOS PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA DE LAS MUJERES

OCTUBRE – DICIEMBRE 2016

OCTUBRE			
FECHA	MEDIO	NOTA	LIGA
03/10/16	Milenio	<p>Protegidos y garantizados, DH de capitalinas en Constitución</p> <p>De acuerdo con un análisis que hizo Cimacnoticias a la Iniciativa de Proyecto de Constitución Política de la Ciudad de México (cuya copia tiene esta agencia) indica que el objetivo general es la “ratificación de los Derechos Humanos” (DH) y la incorporación del concepto de “persona” como sujeto de derechos y de convivencia en la ciudad.</p> <p>El título I está dedicado a los DH para reducir las brechas de desigualdad en grupos prioritarios como la infancia, adolescencia, juventud, personas mayores, con discapacidad e indígenas, entre otros.</p>	<p>http://www.milenio.com/politica/Protegidos_y_garantizados_DH_capitalinas_Constitucion-garantias_individuales_mujeres_0_821917820.html</p>
03/10/16	Reforma	<p>Crece desigualdad de género en Gobierno</p> <p>En los últimos años, ha retrocedido la participación de las mujeres en cargos que implican toma de decisiones en las administraciones federal, estatal y local.</p> <p>De acuerdo con la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE), en 2015 puestos de esa naturaleza eran ocupados sólo en el 22 por ciento de los casos por mujeres; mientras que, en 2011, la cifra era del 28.8 por ciento y en 2014 alcanzó un 35 por ciento .</p>	<p>http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=952735&v=4&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=952735&v=4</p>
04/10/16	Formato 21, Carlos González	<p>Asamblea Legislativa aprueba iniciativas en favor de la lactancia materna</p> <p>En la Asamblea Legislativa se ha solicitado la elaboración de estrategias para la</p>	---





		<p>difusión masiva de campañas que hablen de los beneficios de la lactancia materna, que señale la importancia y trascendencia de la paternidad responsable.</p> <p>Con el objetivo de fortalecer la protección de la niñez, la Asamblea aprobó de manera positiva y unánime, las iniciativas de ley que prevé la incorporación de la Procuraduría de Defensa de los Derechos de los Niños y Adolescentes, la iniciativa de armonización legislativa de 34 leyes y los códigos Civil y Penal, así como de Procedimientos Civiles y Penales, todos ellos de la Ciudad de México. Oscar Ulises García, secretario técnico de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, dijo que se llevó a cabo la elaboración de manera conjunta con el DIF la Ley de Cunas CDMX, Ciudad de México, Ley de Ludotecas y modificaciones al Código Penal en materia de delitos contra el derecho de los integrantes de la familia a vivir una vida libre de violencia.</p>	
04/10/16	Teléfono Rojo	<p>El titular del TEPJF se pronuncia por el derecho a votar de las personas detenidas</p> <p>El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Constancio Carrasco Daza, se pronunció por favorecer el derecho a votar de las personas detenidas o que cumplan una sentencia condenatoria en prisión, independientemente de su origen.</p> <p>“No podemos abandonar a su suerte a las personas privadas de libertad, porque la petición de que se respeten sus derechos políticos, debe entenderse como una solicitud vehemente de no ser condenados a una muerte civil”, dijo al presentar el estudio “Mujeres Privadas de la libertad y del derecho al voto. De objeto de normas a sujetos de ciudadanía”.</p>	<p>http://telefonorojo.mx/el-titular-del-tepjf-se-pronuncia-por-el-derecho-a-votar-de-las-personas-detenidoas/</p>
06/10/16	El Financiero	<p>Constitución de CDMX garantiza sexo seguro, mendicidad, ambulante...</p> <p>Por mandato constitucional –de ser</p>	<p>http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/constitucion-de-cdmx-garantiza-sexo-seguro-mendencia-ambulante-</p> 



		<p>aprobado en sus términos por la Asamblea Constituyente—, los capitalinos tendrán garantizado el derecho a la mendicidad, al comercio callejero y “a una sexualidad plena en condiciones seguras”.</p> <p>Se plantea en el proyecto de Constitución que la Ciudad de México será “democrática, educadora, solidaria, productiva, incluyente, habitable, sostenible, segura y saludable”, además de establecer la elevación de los ingresos de los trabajadores y el resguardo de los periodistas perseguidos “de otras entidades”, quienes “encontrarán (aquí) refugio para vivir y trabajar”. Sin embargo, nunca se establecen ni tampoco de dónde se obtendrán los recursos para ello.</p>	<p>ambulante.</p>
07/10/16	The Huffington Post	<p>La Ley de Igualdad que parece no ser</p> <p>Fue promulgada en el 2006 y las expertas coinciden en que todavía hay mucho que hacer, incluso reformar, en la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres para lograr lo que parece impensable: un entorno libre de discriminación por género, con más oportunidades laborales para las mujeres y sueldos que responden a la capacidad y no al sexo. Sobre todo, un país con mujeres libres de violencia feminicida.</p> <p>Sin embargo, las expertas en el tema de igualdad de género tienen preocupaciones latentes y urgentes. Como asegura Cordelia Rizzo, académica y defensora de Derechos Humanos, la ley tiene una deficiencia clara, no se ve reflejada en el combate a la violencia hacia las mujeres.</p>	<p>http://www.huffingtonpost.com.mx/2016/10/06/la-ley-de-igualdad-que-parece-no-ser/</p>
07/10/16	Cimac Noticias	<p>Legislación permisiva para matrimonio infantil violenta DH de niñas</p> <p>Del año 2000 al 2015 la población “no soltera” (casada, en unión libre, viudas) de niñas y adolescentes de 12 a 17 años suman un porcentaje de 10.6 por ciento, cuando la práctica de matrimonio infantil es considerada nociva para su salud, integridad, desarrollo y plan de vida, informó la Red por los Derechos de la Infancia en México.</p>	<p>http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/legislacion-permisiva-para-matrimonio-infantil-violenta-dh-de-ni</p>





		<p>A propósito del 11 de octubre Día Internacional de la Niña, Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC) en conjunto con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim conformada por 77 organizaciones con trabajo en infancia y con presencia en 16 estados del país) realizaron el webinar informativo “#NiñasNoEsposas”.</p>	
10/10/16	Milenio	<p>En manos de la Constituyente, legalizar o no explotación sexual</p> <p>A partir de septiembre de 2018, cuando entre en vigor la Constitución Política de la Ciudad de México, la capital del país reconocería el “trabajo sexual” como “un trabajo voluntario y autónomo”, lo que —a decir de defensoras de los derechos de las mujeres— promoverá la trata de personas y la explotación sexual.</p> <p>El grupo de intelectuales que redactó el proyecto de Constitución capitalina incluyó en el artículo 15 de este texto “que las autoridades de la Ciudad, en el ámbito de sus competencias y de conformidad con lo previsto por la ley, reconocerán y protegerán el trabajo sexual como una actividad lícita”.</p>	<p>http://www.milenio.com/politica/En_manos_de_la_Constituyente_legalizar_o_no_explotacion_sexual-trabajo_sexual_en_CdMx_0_826117400.html</p>
10/10/16	Cimac Noticias	<p>Crítica senadora De la Peña composición de ternas para TEPJF</p> <p>La senadora Angélica de la Peña Gómez lamentó que en las ternas presentadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para ocupar las siete magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no se tuviera la oportunidad de tener por lo menos a tres mujeres y cuatro hombres candidatos.</p> <p>Durante la reunión de esta Comisión de Justicia del Senado para discutir la elegibilidad de las y los 21 candidatos para ocupar el cargo de magistrado del TEPJF, la senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el senador Benjamín Robles Montoya, destacaron evitar decisiones premeditadas o poner al frente a</p>	<p>http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/critica-senadora-de-la-pe-composicion-de-ternas-para-tepjf</p>





11/10/16	La Crónica de Hoy	<p>personas sin la capacidad necesaria.</p> <p>Indispensable, seguir protegiendo derechos de mujeres: Dunia Ludlow</p> <p>La diputada priista, Dunia Ludlow, aseguró que aun cuando existen resistencias en diversos sectores de la sociedad, cada vez más las mujeres tienen una incidencia determinante en la vida política, económica y social del país, por lo que, indicó, es indispensable seguir trabajando para proteger y hacer valer los derechos de todas.</p> <p>La legisladora informó que ya presentó una iniciativa de ley que busca erradicar la violencia política en contra de las mujeres, así como el impulsar que la Secretaría del Trabajo de la Ciudad de México elabore un protocolo para prevenir y sancionar el hostigamiento, el acoso sexual y laboral en contra de las mismas.</p>	<p>http://www.cronica.com.mx/notas/2016/988938.html</p>
11/10/16	Cimac Noticias	<p>Impulsarán derechos político-electorales de mexicanas</p> <p>Las instituciones electorales de México se comprometieron a acelerar el empoderamiento, el liderazgo y la plena participación política de las mujeres en los procesos electorales, de toma de decisiones y en los mecanismos de representación social y política.</p> <p>Así lo dijeron representantes de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Instituto Nacional Electoral (INE) durante el foro “Llamado a la Acción para la Democracia Paritaria en México” que se realiza hoy y mañana en la Ciudad de México.</p>	<p>http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/impulsar-n-derechos-pol-tico-electorales-de-mexicanas</p>
11/10/16	SemMéxico	<p>Baja participación de mujeres en el Poder Judicial</p> <p>La participación de las mujeres en el Poder Judicial está por debajo de la “masa crítica” en la toma de decisiones y juzgamiento.</p> <p>Según cifras dadas a conocer por la</p>	<p>http://www.semmexico.org/baja-participacion-de-mujeres-en-el-poder-judicial/</p>





		<p>Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís Figueroa, en México sólo ha habido 11 mujeres ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. “Ahora solo hay dos, en ese sentido no se avanzó”.</p>	
11/10/16	SemMéxico	<p>Con la paridad no se juega</p> <p>La paridad es la forma más efectiva para fomentar la participación de las mujeres en la vida política ya que mejora la democracia, es un tema con el que no se juega y en el que son se dará un paso atrás.</p> <p>Estos fueron algunos de los argumentos en la ceremonia de inauguración del Foro: Llamado a la acción para la Democracia Paritaria en México, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación (TEPJF), ONU Mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Fiscalía Especializadas para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).</p>	<p>http://www.semmexico.org/on-la-paridad-no-se-juega/</p>
11/10/16	SemMéxico	<p>Urge desarrollar liderazgos de mujeres</p> <p>Es urgente acelerar y desarrollar los liderazgos de las mujeres al interior de los partidos para fortalecer su participación en el ámbito político. Basta ya de cursos de autoestima, lo que necesitamos saber es cómo incursionar en la política.</p> <p>Durante el panel Llamado a la acción para la democracia paritaria en el ámbito Legislativo, dentro del Foro Llamado a la Acción para la Democracia Paritaria en México, Laura Nereida Plascencia Pacheco, diputada en la LXIII Legislatura y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, dijo que es necesario fortalecer las capacidades de las mujeres para que puedan participar de manera activa en la vida política del país.</p>	<p>http://www.semmexico.org/urge-desarrollar-liderazgos-de-mujeres/</p>
12/10/16	SemMéxico	<p>Cero tolerancia a la violencia política: INMUJERES</p>	<p>http://www.semmexico.org/cero-tolerancia-a-la-violencia-politica-inmujeres/</p>



		<p>Cero tolerancia a la violencia política contra las mujeres, debemos actuar de inmediato, muchas mujeres viven discriminación sutil o abierta en sus partidos, organizaciones o comunidades, afirmó la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Lorena Cruz Sánchez.</p> <p>Al clausurar el Foro Llamado a la acción para la Democracia Paritaria en México, dijo que la violencia política no cabe, como tampoco las prácticas que discriminan o limitan el acceso de las mujeres a la participación política, como una desigual distribución de recursos o los usos y costumbres.</p>	
12/10/16	SemMéxico	<p>Crucial dar pasos firmes hacia la democracia paritaria</p> <p>Es crucial fortalecer y acelerar de forma uniforme y pasos firmes la ruta hacia la democracia paritaria y la igualdad sustantiva en México.</p> <p>Así lo establece el Llamado a la Acción para la Democracia Paritaria en México dado a conocer en la ceremonia de clausura del Foro del mismo nombre que se llevó a cabo en el Instituto Nacional Electoral (INE).</p>	<p>http://www.semmexico.org/crucial-dar-pasos-firmes-hacia-la-democracia-paritaria/</p>
12/10/16	SemMéxico	<p>Paridad en México “por debajo de lo deseable”</p> <p>Patricia Galeana, directora del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, afirmó que en México queda mucho por hacer en el tema de paridad y la participación política de las mujeres, al recordar que hoy sólo hay una gobernadora en todo el país.</p> <p>Durante el coloquio Perspectivas sobre las mujeres en México: historia, administración pública y participación política que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en el marco del 63 aniversario del voto ciudadano para las mujeres, Patricia Galeana advirtió que “la paridad en México está todavía muy por debajo de lo deseable”.</p>	<p>http://www.semmexico.org/paridad-en-mexico-por-debajo-de-lo-deseable/</p>





13/10/16	Reforma	<p>Llevan a Pleno fuero y paridad de género</p> <p>A un mes de haber sido instalada, la Asamblea Constituyente apenas empezó a presentar propuestas para el diseño de la primera Carta Magna de la Ciudad, entre ellas se plantearon iniciativas para regular la administración pública.</p> <p>En la cuarta sesión del Pleno, fueron presentadas 15 de 21 iniciativas enlistadas originalmente en el orden del día, entre las cuales destacan una relacionada con la paridad de género en organismos gubernamentales y otra sobre el fuero de los funcionarios.</p>	<p>http://comunicacion.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/57f/f89/9e2/57ff899e2bdcb523903091.pdf (página 18)</p>
13/10/16	SemMéxico	<p>Se reduce la brecha de desigualdad: Tagle</p> <p>El país está avanzando cada vez más en salvar la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, como lo muestra el proyecto de decreto que modifica y adiciona la Ley General de Vivienda, señaló la Senadora Martha Tagle.</p> <p>Comentó que su contenido con perspectiva de género implica reconocer que tanto mujeres como hombres pueden estar en las mismas condiciones para acceder a un derecho básico fundamental, como es la vivienda.</p>	<p>http://www.semmexico.org/s-e-reduce-la-brecha-de-desigualdad-tagle/</p>
14/10/16	Cimac Noticias	<p>Proponen paridad para todos los cargos de decisión en la capital</p> <p>A nombre de 30 diputadas constituyentes, la diputada Kenia López Rabadán, propuso reformar el proyecto de Constitución Política de la Ciudad de México para garantizar que la mitad de los cargos en el Poder Judicial, las Secretarías de Gobierno, el Congreso y los organismos autónomos de la capital del país, sean ocupados por mujeres.</p> <p>En la sesión de este miércoles de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México la diputada por el Partido Acción Nacional (PAN) presentó su propuesta para que en la Constitución de la Ciudad se</p>	<p>http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/proponen-paridad-para-todos-los-cargos-de-decisi-n-en-la-capital</p>





		plasmame el principio de paridad de género (igualdad) en la integración de todos los poderes públicos y los órganos autónomos.	
14/10/16	SemMéxico	<p>Mujeres presiden 25 % de comisiones en la Constituyente</p> <p>Las mujeres de la Constituyente solo presiden el 25 por ciento de ocho comisiones que fueron aprobadas.</p> <p>El Pleno de la Asamblea Constituyente aprobó con 68 votos a favor, tres en contra y 13 abstenciones la conformación de ocho comisiones, solo dos: la Comisión de Carta de Derechos y la Comisión de Alcaldías están presididas por mujeres, Marcela Lagarde y Gabriela Cuevas, respectivamente.</p>	<p>http://www.semmexico.org/mujeres-presiden-25-de-comisiones-en-la-constituyente/</p>
14/10/16	La Jornada	<p>Garantizar derechos requerirá de mucho dinero, dice Lagarde</p> <p>La presidenta de la Comisión de Carta de Derechos, de la Asamblea Constituyente, Marcela Lagarde, manifestó que no se vale decir que no hay dinero para cumplir con los derechos que quedarán plasmados en la constitución de la Ciudad de México.</p> <p>Habremos de demostrar que se necesita mucho dinero para dar viabilidad a esa serie de derechos que están incluidos en el proyecto enviado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a los diputados constituyentes.</p>	<p>http://www.jornada.unam.mx/2016/10/14/capital/037n3cap?partner=rss</p>
17/10/16	La Prensa	<p>CDHDF: las mujeres deben ser reconocidas por sus capacidades de liderazgo; aún existe inequidad política, asegura</p> <p>A 36 años del reconocimiento legal del sufragio femenino en México, el cual se conmemora hoy, las mujeres deben ser reconocidas por sus capacidades de liderazgo, aseguró la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), al resaltar que aún existe inequidad política para las mujeres.</p> <p>Destacó que a pesar de las acciones en códigos electorales locales y de que desde</p>	<p>http://comunicacion.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/580/4be/6d5/5804be6d50d9c951294833.pdf (página 13)</p>





		2014 la paridad de género en la representación política es un mandato establecido en el Artículo 41 Constitucional.	
17/10/16	SemMéxico	<p>Llaman a crear una Bancada feminista</p> <p>Una “bancada feminista” donde las mujeres sin filiación partidista se involucren en política y apoyen las iniciativas a favor de los derechos humanos de las mujeres fue propuesta aquí por la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IJUNAM), Flavia Freidenberg.</p> <p>En la conferencia magistral ¿Por qué a las mujeres les cuesta tanto hacer política? Avances, Obstáculos y Agenda en México y América Latina, dijo que se necesitan partidos políticos paritarios y transparentes, al igual que un cambio cultural para que se legisle en contra de la violencia de género en la política.</p>	<p>http://www.semmexico.org/llaman-a-crear-una-bancada-feminista/</p>
18/10/16	SemMéxico	<p>A 63 años del voto, hay desafíos urgentes: INMUJERES</p> <p>Como Estado mexicano, es preciso reconocer que en el ámbito político tenemos desafíos urgentes para atender, como lograr la incorporación de la paridad vertical y horizontal en la ley; impulsar el acceso de más mujeres a gubernaturas y presidencias municipales, así como en todos y cada uno de los espacios de toma de decisiones; y, por supuesto, legislar en materia de violencia política hacia las mujeres.</p> <p>Así lo sostiene el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en un comunicado de prensa emitido a propósito del 63 Aniversario del Voto del Voto de las Mujeres en México, en el que manifiesta su decidido compromiso para garantizar que las mujeres accedan a todos los espacios de toma de decisiones, ya que es allí, desde esos lugares, en donde se puede incidir con mayor fuerza para generar los cambios sustantivos que necesitamos como sociedad.</p>	<p>http://www.semmexico.org/a-63-anos-del-voto-hay-desafios-urgentes-inmujeres/</p>
18/10/16	Monitoreo GCDMX,	Habrà candidata del ELZN para el 2018	---





	Despierta con Loret, Carlos Loret de Mola	<p>El EZLN, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, arrojó un acuerdo que le va a dar un giro al EZLN a 22 años de su surgimiento. Resulta que el EZ va a elegir a una mujer indígena para lanzarla como candidata independiente a la Presidencia de la República en el 2018.</p> <p>El EZLN dijo que el objetivo no es sólo el poder, sino un llamado para defender la vida de todas las personas, así como construir la paz y justicia desde abajo. Después del anuncio surgieron diversas reacciones, pero quizá la que más llamó la atención fue la Andrés Manuel López Obrador; el líder nacional de Morena dijo que el EZLN buscará hacerle juego al gobierno para que no haya un cambio de régimen, o sea, como si el gobierno de Enrique Peña Nieto estuviera en alianza con Marcos.</p>	
19/10/16	Cimac Noticias	<p>Instalan Comisión de Carta de Derechos de la Constituyente</p> <p>La Comisión de Carta de Derechos de la Asamblea Constituyente que debate el borrador de Constitución Política de la Ciudad de México analizará si se debe reconocer el “trabajo sexual” como una actividad laboral.</p> <p>Así lo dijo el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Carlos Gelista González, al participar en la instalación de la Comisión de Carta de Derechos, presidida por la antropóloga feminista y diputada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Marcela Lagarde y de los Ríos.</p>	<p>http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/instalan-comisi-n-de-carta-de-derechos-de-la-constituyente</p>
19/10/16	Noticias Terra	<p>Urge reforma para mayor equidad de género en gobiernos municipales</p> <p>La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Lorena Cruz Sánchez, consideró urgente una reforma que permita una mayor equidad de género en la conformación de los gobiernos municipales, pues actualmente de cada 100 alcaldes en el país sólo 13 son mujeres.</p> <p>En entrevista en el Senado de la República</p>	<p>https://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/urge-reforma-para-mayor-equidad-de-genero-en-gobiernos-municipales,946fd1a80ce190cf13e83b3c89995854xtho7u93.html</p>





		<p>luego de participar en la sesión solemne por la conmemoración del 63 Aniversario del Derecho de las Mujeres a Votar en México, dijo que otra reforma pendiente es tipificar la violencia política contra las mujeres, que sigue como una práctica recurrente en el país.</p>	
20/10/16	Excélsior	<p>Liderazgo de mujeres es una realidad: Zavala</p> <p>Para Margarita Zavala, la duda sobre si puede o debe haber liderazgos políticos femeninos en el país ha quedado superada, y consideró que ese terreno es para todo y todas.</p> <p>La panista destacó, en el contexto del aniversario 63 de la reforma al artículo 34 de la Constitución, que permitió a las mujeres mexicanas emitir su voto por primera vez en 1953, que ha sido testigo a través de conferencias impartidas en universidades y preparatorias de cómo no se pone en duda la posibilidad del liderazgo político de la mujer en México.</p>	<p>http://comunicacion.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/580/8b4/ef9/5808b4ef9abc8691073215.pdf (páginas 17 y 18)</p>
21/10/16	SemMéxico	<p>Dos mujeres y cinco hombres al TEPJF</p> <p>Dos mujeres serán parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se trata de Mónica Soto Fregoso y Janine Otálora Malassis, quienes ocuparán este cargo por nueve años.</p> <p>Luego de ser aprobada una lista por parte del Senado, solo dos mujeres llegarán a la Sala Superior, los cinco restantes son varones.</p>	<p>http://www.semmexico.org/dos-mujeres-y-cinco-hombres-al-tepjf/</p>
24/10/16	Excélsior	<p>Las mujeres toman decisiones en la CDMX</p> <p>En la Ciudad de México, las mujeres ocupan 46% de las curules en la Asamblea Legislativa y 25% de las Jefaturas Delegacionales. Si bien creciente, esta proporción merece ser analizada, pues ocurre en un contexto de paridad. En la elección de 2015 en que estos cargos fueron electos, las mujeres ocuparon 50% de las candidaturas por ambos principios y</p>	<p>http://comunicacion.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/580/e01/1eb/580e011eb4dc7051049167.pdf (páginas 16 y 17)</p>





		<p>en todos los partidos políticos.</p> <p>Un ojo inexperto podría pensar que las mujeres alcanzaron menos victorias electorales por su falta de liderazgo. Las cifras disponibles refutan esa noción y demuestran que, en la capital de la República, las mujeres participan más y encabezan proyectos ciudadanos en forma contundente.</p>	
25/10/16	Cimac Noticias	<p>Reto del TEPJF: impulsar candidaturas independientes</p> <p>Tras reconocer que la violencia política es “la manifestación más potente” de la intolerancia al reconocimiento a la igualdad en candidaturas a cargos legislativos reconocida desde 2014 en la Constitución federal, el magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Constancio Carrasco Daza, dijo que uno de los retos es impulsar las candidaturas independientes.</p> <p>Al participar en el informe del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, el magistrado, quien en noviembre concluye su cargo junto con el resto de sus cinco compañeros, dijo que esta instancia no puede permitir que la violencia política de género contra candidatas y mujeres electas detenga los espacios que de manera legítima han ganado.</p>	<p>http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/reto-del-tepjf-impulsar-candidaturas-independientes</p>
26/10/16	Siempre!	<p>En busca de más espacios para mujeres</p> <p>Con el objetivo de que la Ciudad de México sea una urbe en la que la paridad en puestos directivos en el ámbito gubernamental se convierta en realidad, el pasado martes 25 de octubre se llevó a cabo el foro “CDMX: paridad en la Constitución del Siglo XXI”. Con la asistencia de Patricia Mercado, secretaria de gobierno de la Ciudad; de la directora general del Instituto de las Mujeres, Teresa Incháustegui Romero; Beatriz Pagés Rebollar, integrante de la Asamblea Constituyente; Olga Sánchez Cordero, ex ministra de la SCJN y Asambleísta</p>	<p>http://www.siempre.com.mx/2016/10/en-busca-de-mas-espacios-para-mujeres/</p>





		<p>Constituyente, quienes se pronunciaron avanzar en esa dirección.</p> <p>La titular de Gobierno de la Ciudad, Patricia Mercado, resaltó que como parte de las acciones para apoyar el programa, “el Jefe de Gobierno se comprometió a tener paridad en los puestos directivos de gobierno”, ya que de acuerdo al análisis que llevaron a cabo “alrededor de 120 puestos, de aquí a 2018, van a tener que ser ocupados por una mujer siempre y cuando reúnan las condiciones de capacidad y de currículum”, pues en la actualidad “hay 139 mujeres en puestos de dirección de área hacia arriba, en contraste hay 398 hombres que ocupan el mismo nivel de puesto en el gobierno central”.</p>	
31/10/16	NotieSe	<p>Reforma a Ley de Trata de Personas favorece derechos; organización</p> <p>Tras haber sido aprobadas las modificaciones a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas que reforma los tipos penales en concordancia con los tratados internacionales y al Código Nacional Penal, organizaciones de la sociedad civil como Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez” señalaron que éstas ayudan a “generar mayor certeza y seguridad jurídica a todas las partes involucradas, entre ellas a las trabajadoras sexuales”.</p> <p>De esta manera, exhortaron a la Cámara de Diputados a aprobar dichas modificaciones, consistentes en la modificación o derogación de más de 22 artículos y a no enviarlas a la “congeladora legislativa”.</p>	<p>http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=62</p>
31/10/16	20 Minutos	<p>Mujeres buscan equidad en todos los espacios, resaltan legisladoras</p> <p>En la presentación del libro “La política con rostro de mujer”, compendio de la diputada María Elena Orantes, legisladoras y funcionarias se pronunciaron contra la violencia política y por una representación equitativa en espacios de toma de decisiones.</p>	<p>http://www.20minutos.com.mx/noticia/152102/0/mujeres-buscan-equidad-en-todos-los-espacios-resaltan-legisladoras/</p>





		<p>Orantes López, diputada chiapaneca de Movimiento Ciudadano, subrayó que la paridad de género ya está escrita en la ley electoral, sin embargo es necesario dejar las banderas políticas para alcanzar la igualdad.</p>	
--	--	---	--





NOVIEMBRE			
FECHA	MEDIO	NOTA	LIGA
01/11/16	SemMéxico	<p>Voto en reclusión: “aquí estamos”</p> <p>En México es necesario analizar y debatir sobre la posibilidad de que las personas privadas de la libertad puedan votar, para beneficiar sobre todo a las mujeres en reclusión, quienes a decir del propio Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sufren un drama mayor.</p> <p>Actualmente la población nacional penitenciaria es de más de 230 mil personas, seis mil son mujeres que se encuentran procesadas por delitos federales y locales, otras seis mil están purgando una pena de privación de la libertad con sentencia ejecutoria, casi medio millar de niñas y niños viven actualmente en los centros de reclusión en México y 60 por ciento nacieron cuando ellas ya se encontraban en reclusión.</p>	<p>http://www.semmexico.org/voto-en-reclusion-aqui-estamos/</p>
03/11/16	La Crónica de Hoy	<p>Aborto, eutanasia y marchas, temas a tratar en la Constituyente</p> <p>La interrupción legal del embarazo, la eutanasia y la regulación de marchas en la Ciudad de México, temas que generaron polémica, serán abordados de nueva cuenta, esta vez por integrantes de la Asamblea Constituyente, después de que diputadas panistas las presentaran como iniciativas.</p> <p>Hasta el momento se han recibido 576 iniciativas de diputados constituyentes, para modificar el borrador de Constitución enviado por el Jefe de Gobierno.</p>	<p>http://www.cronica.com.mx/notas/2016/993352.html</p>
03/11/16	Cimac Noticias	<p>Grupos Provida buscan eliminar la igualdad de género de Constitución capitalina</p> <p>La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México ha recibido cuatro propuestas ciudadanas para reformar el proyecto de</p>	<p>http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/grupos-provida-buscan-eliminar-la-igualdad-de-g-nero-de-constituci-n-capitalina</p>





		<p>Constitución Política de la capital del país y eliminar términos como “igualdad sustantiva”, “perspectiva de género” y “derechos sexuales y reproductivos”.</p> <p>Con el argumento de que las personas no pueden ser “utilizadas” por la “ideología de género” las organizaciones Voz Pública AC y Familias y Sociedad AC, así como dos ciudadanos a título personal, presentaron propuestas de reforma para quitar diversos temas de Derechos Humanos de las capitalinas.</p>	
04/11/16	SemMéxico	<p>Aprueban en Ley Federal del Trabajo incluir el acoso laboral</p> <p>La Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside la diputada Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), aprobó reformas para incluir en la Ley Federal del Trabajo el concepto de Acoso Laboral o mobbing, a fin de que sea considerado como una violación a los derechos de las personas trabajadoras.</p> <p>La propuesta, que reforma distintos ordenamientos de la leyes Federal del Trabajo y General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, precisa que se entenderá como acoso laboral todo acto o comportamiento de violencia verbal, física o psicológica, las amenazas, la intimidación, las humillaciones, la discriminación y la explotación, así como amedrentar emocional o intelectualmente.</p>	<p>http://www.semmexico.org/aprueban-en-ley-federal-del-trabajo-incluir-el-acoso-laboral/</p>
04/11/16	20 Minutos	<p>Instituto Nacional de las Mujeres y diputados reforzarán igualdad</p> <p>La Cámara de Diputados y el Instituto Nacional de las Mujeres firmaron un convenio, símbolo del compromiso por combatir la discriminación y violencia contra la mujer, señaló el presidente de la Mesa Directiva, Javier Bolaños.</p> <p>Durante la firma del acuerdo, el diputado panista dijo que éste servirá para que los integrantes de la LXIII Legislatura y el personal del Inmujeres, de manera conjunta</p>	<p>http://www.20minutos.com.mx/noticia/154239/0/instituto-nacional-de-las-mujeres-y-diputados-reforzaran-igualdad/#xtor=AD-1&xts=513356</p>





		logren “quitar todas las ataduras que limitan” a las mujeres, y a la vez contribuir a que se desarrollen plenamente en un ambiente de igualdad.	
04/11/16	La Jornada	<p>Equidad de género en los partidos, reto rumbo al 2018: INE</p> <p>La resistencia al interior de los partidos políticos por cumplir totalmente la paridad de género en los puestos públicos será uno de los retos a enfrentar en el proceso electoral de 2018, aseguró la titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), Mónica Maccise Duayhe.</p> <p>En representación del consejero presidente, Lorenzo Córdova, la funcionaria precisó que el organismo está trabajando en que se cumpla el mandato de paridad. Añadió que aun cuando hay buena disposición por parte de los institutos políticos, todavía hay mucho por trabajar sobre el tema.</p>	<p>http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/11/03/equidad-de-genero-en-los-partidos-reto-rumbo-al-2018-ine</p>
07/11/16	Quadratin México	<p>Establecerá CDMX Unidades de Igualdad Sustantiva para garantizar perspectiva de género en administración local</p> <p>Con el objetivo de garantizar la transversalidad del género en la Administración Pública capitalina, el gobierno de la Ciudad de México establecerá Unidades de Igualdad Sustantiva (UIS).</p> <p>Con la presencia del Gabinete legal en sesión de trabajo del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, el jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera Espinosa, enfatizó este viernes la prioridad que en su administración tiene alcanzar la igualdad de género en las políticas públicas.</p>	<p>https://mexico.quadratin.com.mx/busca-cdmx-garantizar-perspectiva-genero-administracion-local/</p>
07/11/16	Cimac Noticias	<p>Eligen a Janine Madeline Otálora como presidenta de la Sala Superior del TEPJF</p> <p>Por unanimidad de siete votos, la magistrada Janine Madeline Otálora Malassis fue electa como presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)</p>	<p>http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/eligen-janine-madeline-ot-lora-como-presidenta-de-la-sala-superior-del-tepjf</p>





		<p>por un periodo de 4 años.</p> <p>La magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y los magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzáles, Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez, decidieron que Otálora Malassis sea la encargada de coordinar las tareas institucionales del organismo.</p>	
08/11/16	La Crónica de Hoy	<p>Constituyentes Feministas piden castigo por consumo de comercio sexual</p> <p>El movimiento Constituyentes CDMX Feministas presentó a la Asamblea Constituyente siete iniciativas ciudadanas, entre las que están la penalización y prohibición del consumo y comercio sexual.</p> <p>Índira Sandoval Sánchez, vocera de Constituyentes CDMX Feministas, explicó que el movimiento está conformado por mujeres de todas las condiciones sociales, edades, zonas, militantes y apartidistas.</p>	<p>http://www.cronica.com.mx/notas/2016/994114.html</p>
08/11/16	Cimac Noticias	<p>Paridad para todos los cargos en el gobierno de la Ciudad de México</p> <p>La senadora y diputada constituyente Lucero Saldaña Pérez presentó ante la Asamblea Constituyente una propuesta para que en la Carta Magna capitalina se establezca el principio de paridad en diputaciones locales, en la integración de alcaldías y en el gabinete de Gobierno.</p> <p>La legisladora por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó la propuesta porque la paridad (igualdad) en candidaturas a diputaciones y senadurías como principio constitucional en el ámbito federal, logró aumentar la representación femenina en el Congreso de la Unión.</p>	<p>http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/paridad-para-todos-los-cargos-en-el-gobierno-de-la-ciudad-de-m-xico</p>
08/11/16	20 Minutos	<p>Diputada de Nueva Alianza pide reforzar políticas de apoyo a reclusas</p> <p>La diputada Angélica Reyes Ávila se pronunció por reforzar las políticas públicas en apoyo a las más de 13 mil mujeres internas en reclusorios del país, a fin de garantizarles el respeto a sus derechos</p>	<p>http://www.20minutos.com.mx/noticia/155185/0/diputada-de-nueva-alianza-pide-reforzar-politicas-de-apoyo-a-reclusas/#xtor=AD-1&xts=513356</p>





		<p>humanos.</p> <p>La secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados refirió, en un comunicado, que más de la mitad de esa población está en calidad de procesadas sin haber sido declaradas culpables y de éstas, 90 por ciento no tienen antecedentes penales.</p>	
09/11/16	El Universal	<p>Piden reconocer baile erótico en Carta Magna</p> <p>Empresarios y trabajadoras de centros nocturnos entregaron una propuesta para que la Constitución de local reconozca el trabajo sexual, el pool dance y el baile erótico como una actividad lícita.</p> <p>Decenas de bailarinas y trabajadores agrupados en la Asociación de Bares y Centros Nocturnos y el Movimiento Pro Entretenimiento Erótico acudieron a la audiencia pública de la comisión de Carta de Derechos en la Plaza Tolsá para entregar su iniciativa.</p>	<p>http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/11/9/piden-reconocer-baile-erotico-en-carta-magna</p>
09/11/16	La Jornada	<p>Esposos prohíben a mujeres ser funcionarias de casilla: INE</p> <p>Muchas mujeres se han negado a ser funcionarias de casilla en los comicios porque sus esposos o parejas no les dan permiso, afirmó el presidente de la Comisión de Capacitación del Instituto Nacional Electoral (INE), el consejero José Roberto Ruiz Saldaña.</p> <p>En la sede del instituto, señaló que no tienen cuantificados estos casos, pero sí muchos testimonios de capacitadores y asistentes electorales que refieren que ello ha impedido la participación femenina en estas tareas.</p>	<p>http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/11/08/esposos-prohiben-a-mujeres-ser-funcionarias-de-casilla-ine</p>
11/11/16	SemMéxico	<p>Discriminación y odio contra mujeres impiden acceso a derechos</p> <p>La discriminación, odio y desprecio que sufren las mujeres en México son obstáculos para que puedan acceder a sus derechos humanos, a pesar de todas las</p>	<p>http://semmexico.org/mujeres-discriminacion.html</p>





		<p>leyes y tratados en la materia, afirmó Patricia Olamendi Torres, ex subsecretaria de Relaciones Exteriores.</p> <p>Al dictar su conferencia magistral “Gobernanza y empoderamiento de las mujeres”, Olamendi mencionó algunas consecuencias de la discriminación “las mujeres no logran acceder a sus derechos, a pesar de todas las leyes nacionales e internacionales”, y a pesar de que “México es un ejemplo legislativo en el mundo” para la ratificación de tratados sobre derechos humanos.</p>	
16/11/16	Radio Fórmula	<p>Redoblará PRD esfuerzos para empoderar a mujeres, dice su líder Alejandra Barrales</p> <p>El Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha sido aliado de los derechos y causas de las mujeres, además de haber impulsado avances y políticas públicas con enfoque de género.</p> <p>Así lo señaló la dirigente perredista Alejandra Barrales, quien reconoció que dichas acciones han sido insuficientes, por lo cual, expuso, el Sol Azteca redoblará esfuerzos para empoderar a la mujer mexicana.</p>	<p>http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=641286&idFC=2016</p>
17/11/16	La Crónica de Hoy	<p>Violencia política atenta contra la igualdad e inclusión: INE</p> <p>La violencia política contra las mujeres no sólo degrada la vida política del país, sino que atenta contra la igualdad y la inclusión que ha caracterizado la lucha democrática en México, afirmó Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).</p> <p>Al inaugurar el Diálogo Regional “El Rol de las Instituciones electorales frente a la Violencia Política contra las Mujeres”, Córdova Vianello, llamó a prevenir y erradicar este fenómeno que dijo, “constituye una forma directa de discriminación”.</p>	<p>http://www.cronica.com.mx/notas/2016/995959.html</p>
18/11/16	Uno Más Uno	<p>Incluyen perspectiva de género en Ley de Participación Ciudadana</p>	<p>http://www.unomasuno.com.mx/incluyen-perspectiva-de</p>



		<p>El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal sobre el ejercicio del presupuesto para este rubro, cambios en las fechas de instalación de comités y para incluir la perspectiva de género en esta norma.</p> <p>La Asamblea Legislativa decretó que se adiciona la fracción XII al artículo tercero de la ley, sobre los principios de la Participación Ciudadana, en los que se incluye la perspectiva de género.</p>	<p>genero-en-ley-de-participacion-ciudadana/</p>
18/11/16	Milenio	<p>Empoderar a la mujer impulsa desarrollo nacional: Rosario Robles</p> <p>Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, inauguró el Foro Nacional ¡Porque Soy Mujer!, cuyo objetivo es brindar a las mujeres una serie de talleres y conferencias con la finalidad de que aprendan a empoderarse personal y profesionalmente.</p> <p>Acompañada de Juan Carlos Lastiri, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lidia López, de la asociación civil "Igualdad. Ni más, ni menos" y Gerardo Islas, secretario de Desarrollo Social, la titular de Sedatu aplaudió la creación de un espacio a favor del empoderamiento de las mujeres poblanas.</p>	<p>http://www.milenio.com/politica/rosdario_robles-sedatu-empoderamiento-mujer-puebla_0_849515433.html</p>
22/11/16	Quadratín México	<p>Propone Contreras reformas para garantizar derechos a mujeres migrantes</p> <p>Maricela Contreras Julián, diputada del Grupo Parlamentario del PRD (GPPRD), propuso modificar la Ley de Migración con el objetivo de que se garantice el ejercicio de los derechos de las mujeres migrantes – sin importar su estatus jurídico– y establecer sanciones para quienes los violen.</p> <p>En el texto de la iniciativa, la legisladora argumentó que con dicha modificación “contribuiríamos en el avance para erradicar la discriminación de la que son objeto, así como los malos tratos, las agresiones</p>	<p>https://mexico.quadratin.com.mx/propone-contreras-reformas-garantizar-derechos-mujeres-migrantes/</p>





		físicas y sexuales, y posibilitarles acceso a los servicios de salud y de impartición de justicia”.	
23/11/16	20 Minutos	Asambleísta promueve tipificar violencia mediática contra las mujeres La diputada local Mariana Moguel Robles propuso modificar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia local, con la finalidad de que se tipifique la violencia mediática y simbólica contra ese sector de la población. Argumentó que “a pesar de los avances que se han dado en la Ciudad de México en pro de los derechos de las mujeres, la Ley de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia del DF no contempla explícitamente esas formas de violencia contra ellas”.	http://www.20minutos.com.mx/noticia/160692/0/asambleista-promueve-tipificar-violencia-mediatica-contra-las-mujeres/#xtor=AD-1&xts=513356
23/11/16	Noticias Terra	Campaña pretende tipificar la violencia política contra las mujeres Con el objetivo de informar, difundir y orientar sobre la violencia política contra las mujeres, así como evidenciar esa problemática, se presentó la campaña "Políticas en Radar", en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). La propuesta, que será remitida a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), pretende generar los mecanismos que lleven a legislar esa práctica, tipificarla como un delito y sancionarla.	https://noticias.terra.com.mx/mexico/df/campana-pretende-tipificar-la-violencia-politica-contra-las-mujeres,71976bfc386f08b1cb1802abd9a2d1ebgngnxcrc.html
24/11/16	SemMéxico	Insuficiente el presupuesto para eliminar brechas de género Es una prioridad de máxima importancia elaborar el Presupuesto de Egresos de la nación con perspectiva de género, pero el que se ha aprobado para 2017 no aporta suficientemente a la eliminación de las brechas de desigualdad de género. La Secretaria de Promoción Política de la Mujer del Partido Acción Nacional, senadora Marcela Torres Peimbert, expresó lo anterior y dijo a SemMéxico que el presupuesto público es un indicador del	http://www.semmexico.com/congreso-presupuesto.html





		compromiso del Gobierno con los derechos de las mujeres, pero el que se ejercerá el próximo año no cumple con esa expectativa.	
25/11/16	Noticias MVS	<p>Llama Elías Azar a respetar capacidad de autonomía y decisión en las mujeres</p> <p>El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Edgar Elías Azar, advirtió que la dignidad hacia las mujeres, no sólo debe darse en el trato, sino en su capacidad de ser autónomas y en el respeto a sus decisiones.</p> <p>Durante la firma de convenio de colaboración con otros órganos impartidores de justicia, en el marco de la conmemoración de la lucha contra la violencia hacia las mujeres, planteó que en materia de derechos humanos el campo es amplio y fértil, por lo que consideró que el siguiente paso es cultivarlo permanente en beneficio de México, y en particular de sus mujeres.</p>	<p>http://www.noticiasrms.com/#!/noticias/llama-elias-azar-a-respetar-capacidad-de-autonomia-y-decision-en-las-mujeres-522</p>
25/11/16	Noticias Terra	<p>ALDF otorga preseña Hermila Galindo a mujeres destacadas</p> <p>La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) otorgó la preseña Hermila Galindo a mujeres destacadas de la Ciudad de México.</p> <p>Las galardonadas han destacado por su labor en diversos rubros, como derechos humanos, educación, cultura y deporte, empresarial y científico y de investigación.</p>	<p>https://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/aldf-otorga-presea-hermila-galindo-a-mujeres-destacadas.9211c24c0c2c49974770dea83c5d2387ggjj7278.html</p>
25/11/16	Periódico Zócalo	<p>Violencia política, otra cara de la discriminación hacia la mujer</p> <p>Erradicar la violencia contra las mujeres es un tema pendiente en México en los ámbitos político, laboral y social, a pesar de que hay grandes esfuerzos y avances, por lo que es urgente promover el cambio de actitud y cultura a favor de ellas, coincidieron diputados federales.</p> <p>En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</p>	<p>http://www.zocalo.com.mx/s/eccion/articulo/violencia-politica-otra-cara-de-la-discriminacion-hacia-la-mujer</p>





		que se celebra el 25 de noviembre, la secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Carolina Monroy, señaló que la violencia contra la mujer está tipificada y da lugar a la comisión de diferentes delitos.	
28/11/16	El Andén	<p>Piden Constitución CDMX libre de violencia</p> <p>La Constitución de la Ciudad de México debe estar libre de violencia contra las mujeres, además de establecer instituciones fuertes que reanimen los derechos de este sector y Alcaldías en las que tengan espacios de decisión, exhortó la Diputada Constituyente del PAN, Kenia López.</p> <p>En tribuna de la Asamblea Constituyente, López Rabadán señaló la necesidad de visibilizar la violencia que sufren las mujeres en las jefaturas delegacionales y en el gobierno capitalino, así como en instituciones federales, pero principalmente en las familias.</p>	<p>http://elanden.mx/item-Piden-Constitucion-CDMX-libre-de-violencia2016261133</p>
28/11/16	Noticias Terra	<p>Instituto Nacional Electoral contra violencia política hacia mujeres</p> <p>El Instituto Nacional Electoral (INE) se pronunció contra la violencia política hacia las mujeres, y llamó a los partidos políticos y a las instituciones del Estado a responder de manera eficaz ante casos que vulneran su participación política.</p> <p>En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el organismo señaló que esa forma de discriminación menoscaba y anula el efectivo goce de sus derechos humanos.</p>	<p>https://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/instituto-nacional-electoral-contra-violencia-politica-hacia-mujeres.3d0937fb51814c42001a605baa27a3cahwlsj0xp.html</p>
28/11/16	El Sol de México	<p>Urgen acciones concretas para impedir violencia hacia mujeres</p> <p>En éste, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, más que una conmemoración, debe hacerse un llamado a la acción para erradicar este “flagelo” que afecta a 6 de cada 10 mujeres en México, demandaron diputadas federales del PRI, PAN, PRD y</p>	<p>https://www.elsoldemexico.com.mx/nosotras/531446-urgencia-acciones-concretas-para-impedir-violencia-hacia-mujeres</p>





		<p>Morena.</p> <p>“Es un llamado a la acción para que las diputadas y diputados legislemos en materia de protección de derechos humanos de las mujeres, para que desde el Ejecutivo, los legislativos y ejecutivos estatales se pongan a hacer la tarea. Que realmente entren en el tema, que no es solamente trabajo del poder Ejecutivo Federal”, consideró la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, la priísta Laura Nereida Plascencia Pacheco.</p>	
30/11/16	Cimac Noticias	<p>Sin concretarse, tipificación de violencia política</p> <p>Aunque reconocieron la necesidad de incorporar el término de violencia política a la legislación, aún no existe un dictamen para lograrlo, señalaron senadoras, quienes coincidieron en que la falta de una normativa en la materia ha impedido que quienes la han vivido accedan a la justicia.</p> <p>Como parte del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemoró el 25 de noviembre, se realizó en el senado un foro donde estuvieron presentes representantes del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y el Instituto Nacional Electoral (INE) y senadoras. Ahí, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Senado, Diva Hadamira Gastélum, dijo que es momento de eliminar la violencia política que se comete contra las mujeres que participan en política.</p>	<p>http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/sin-concretarse-tipificaci-n-de-violencia-pol-tica</p>





DICIEMBRE			
FECHA	MEDIO	NOTA	LIGA
01/12/16	Noticias Terra	<p>"Incuban" diputados protocolo para legislar con perspectiva de género</p> <p>En la Cámara de Diputados "se incuban" un protocolo para legislar con perspectiva de género, porque vamos por la igualdad sin adjetivos, pues la capacidad de trabajo de las mujeres, liderazgo y honradez están presentes en todo momento, afirmó César Camacho Quiroz.</p> <p>Al participar en la ceremonia de inauguración de la Conferencia Nacional de Legisladoras (Conaleg), manifestó que con esa propuesta el sello indeleble debe ser "permanentemente, la perspectiva de género".</p>	<p>https://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/incuban-diputados-protocolo-para-legislar-con-perspectiva-de-genero_0855b99cda6c28980011fa287fb07b17jcvxit2c.html</p>
02/12/16	El Sol de México	<p>Trabaja IEDF por organización de procesos comiciales y de participación ciudadana igualitarios</p> <p>El consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Mario Velázquez Miranda, destacó ayer que se trabaja para que la organización de procesos comiciales y de participación ciudadana en la Ciudad sean igualitarios.</p> <p>Durante la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, resaltó que la institución a su cargo tiene instrumentos propios diseñados específicamente con la finalidad de que el ejercicio del voto sea una realidad para ese sector de la población.</p>	<p>http://comunicacion.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/584/184/4b3/5841844b36338865265725.pdf (página 16)</p>

